



Congreso Nacional reitera urgentes llamados del mundo social a transformar la Educación Pública

Organizaciones convocantes del evento hablan de una participación sobre las 2.000 personas, sin contar con la amplia discusión dada en los congresos locales. A pesar de las tibias señales de parlamentarios que se comprometieron a “llevar” a la clase política las propuestas del Congreso, éste ratifica la unidad de los actores sociales en torno a sus demandas históricas: fortalecimiento de la educación pública y participación efectiva de la comunidad escolar. ¿Qué más señales se deben dar para impulsar las transformaciones necesarias del sistema educativo?

Durante los días 4 y 5 de septiembre se realizó el “Congreso Nacional de Educación”, al cual asistieron diversas organizaciones vinculadas al ámbito educativo. Representantes secundarios, universitarios (CONFECH), docentes (Colegio de Profesores), apoderados (AMDEPA) y profesionales y funcionarios de la educación pública (entre ellos, ANDIME y CONFEMUCH), llevaron propuestas desde los espacios locales a la jornada nacional.

El debate permitió establecer una serie de consensos que se trabajan desde los últimos años y que se materializaron en un cúmulo de principios históricos en la lucha por el Derecho a la Educación:

- Lo pernicioso que resulta la Constitución de 1980 al no dar garantías constitucionales al cumplimiento del Derecho a educarse, y todo el aparato legal que lo legitima, que se traduce en la recientemente aprobada Ley General de Educación (LGE). Para su superación se aspira a la conformación de una Asamblea Constituyente mediante la movilización social.
- La necesidad de un Estado responsable. Esto traducido en la desmunicipalización de los colegios y su devolución al Ministerio de Educación.
- Regulación del mercado a través, entre otros, de la prohibición del lucro en la educación.
- La gestión participativa de los establecimientos educativos, mediante participación efectiva tanto en los niveles básicos, medios y superiores de toda la comunidad.
- Un sistema educativo que responda a los intereses de cada realidad local.
- Una propuesta económica para financiar la génesis de un nuevo sistema educativo, que implica la nacionalización de recursos naturales y la recuperación del Cobre del saqueo transnacional.

Junto con las acotaciones al sistema de financiamiento y otros temas estructurales, se discutió sobre una serie de ideales que aportan al contenido, inclusión y pertinencia en la redefinición del sentido público de la educación. Una visión crítica, participativa y diversa que incluye el aprendizaje tanto de lenguas vernáculas como originarias. Además, entre otras iniciativas, la implementación de cursos de educación cívica desde el párvulo y filosofía, fortalecían la visión integral de educación que en la discusión sostenía el movimiento social organizado.

Debate próximo

Dentro de las acciones a seguir, los participantes del Congreso anunciaron evaluar próximas movilizaciones para manifestar su descontento ante la inminente aprobación de la ley de Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad.

Los desacuerdos aparecieron principalmente en el ámbito universitario, en dos puntos fundamentales. Por una parte, no hay unanimidad con respecto a los mecanismos de financiamiento de la educación superior, surgiendo como alternativas el arancel diferenciado o derechamente la gratuidad en el caso de los primeros quintiles.

A lo anterior se agrega la discusión instalada en torno al Consejo de Rectores, para diferenciar qué tipo de universidades pueden ser consideradas públicas, si ello responde a ser estatales o se puede incluir también a las universidades privadas pero con “vocación de servicio público”. (Ver [comunicado Número 8 OPECH](#))

Todas las propuestas serán entregadas a los candidatos presidenciales, a modo de llevar la discusión y abrir el diálogo con la clase política. Junto con ello se acordó apoyar una serie de causas que afectan directamente al mundo social: la criminalización de las movilizaciones y, específicamente, la represión contra el movimiento estudiantil, la militarización de la Araucanía y la persecución contra los medios de comunicación comunitarios.

Ello se debe a que el sistema democrático vigente desincentiva y coopta la participación y el debate político, como lo demuestra la ley que se tramita en el Parlamento de penalización a los convocantes de manifestaciones sociales, o la segregación que involucra la disminución del espectro de radio eléctrico de difusión a los medios de comunicación comunitarios, criminalizando la protesta social y propiciando una nula injerencia de los actores sociales en torno a los problemas que los perjudican directamente. En el ámbito educativo ello se hace evidente dentro de un marco legal que le otorga a la libertad de enseñanza, constitucionalmente, un estatuto superior que al derecho a la educación.

Propuestas del mundo social para transformar la educación:

http://www.opech.cl/editoriales/2008_09/2008_09_13_seminario_taller.pdf

Resoluciones del Congreso en Región Metropolitana

http://www.opech.cl/editoriales/2009_09/resoluciones_congreso_rm.pdf

Resoluciones del Congreso en Región del Bío-Bío.

http://www.opech.cl/editoriales/2009_09/resoluciones_congreso_region_bio_bio.pdf

Web del Congreso Nacional de Educación:

<http://www.educacionenmovimiento.cl>

Observatorio Chileno de Políticas Educativas

“El Derecho Ciudadano a Participar en la Educación Pública”